

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO: ENFOQUES TEÓRICOS PARA FUNDAMENTAR LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Dra. Pilar Colás Bravo¹
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este artículo se abordan los conceptos de género e identidad, así como el de identidad de género. Presenta la teoría sociocultural y la teoría ecológica del desarrollo humano como enfoques teóricos en los que fundamentar tanto intervenciones educativas en equidad de género, como derivar líneas de investigación sobre género y educación.

Palabras clave: *Género, identidad, identidad de género, teoría sociocultural, teoría ecológica del desarrollo humano.*

ABSTRACT

This article shows the concepts of gender and identity, as well as the gender identity. It presents/displays the sociocultural theory and the ecological theory of the human development like theoretical approaches in which to base as much interventions educative on gender identity, like deriving lines of investigation on gender and education.

Key words: *Gender, identity, gender identity, the sociocultural theory, Bronfenbrenner's ecological paradigm.*

¹ Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Sevilla. Departamento MIDE: Facultad de CC de la Educación. C/ Camilo José Cela s/n. 41018 Sevilla.
E-Mail: pcolas@us.es.

1. INTRODUCCIÓN

La educación constituye uno de los pilares claves en la transformación de patrones culturales de género marcados por el patriarcado. Así lo reconocen personalidades intelectuales, políticas y sociales coincidiendo en asignar a la educación un papel clave para la superación de numerosos problemas marcados por el denominador común de la discriminación de género; desigual acceso de la mujer al mercado laboral, al poder, a la disponibilidad de recursos económicos, etc. Así como superación de lacras sociales derivadas de la violencia de género machista.

Esta realidad demanda una intervención urgente educativa que impulse la transformación de las actuales pautas y patrones culturales de género, y promueva relaciones interpersonales y sociales basadas en la equidad de género.

El desarrollo de una auténtica práctica educativa en equidad requiere de “conciencia” y “formación” en género.

Algunos de los impedimentos que dificultan una formación en género son: la invisibilidad de las formas de discriminación de género existentes en los contextos sociales, entre ellos, los educativos y el desinterés formativo por esta temática derivado de lo anterior.

La incorporación de una visión de género a la educación y concretamente en el desarrollo curricular se encuentra dificultada por dos motivos, entre otros: a) la falta de visibilización de la discriminación de género en los contenidos, metodologías y prácticas de enseñanza y b) necesidad de teorías, modelos y estrategias educativas realistas y posibles para una educación en equidad.

La formación en género requiere a su vez de un trabajo paralelo científico que fundamente teórica y empíricamente las actuaciones educativas. La identidad de género constituye uno de los núcleos claves en los que asentar tanto la investigación como la formación en género.

2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR GÉNERO?

¿Es lo mismo sexo que género? En los estudios sobre *género* se diferencia claramente entre el término “sexo” y “género”. El sexo hace referencia a las características biológicas y físicas diferenciales entre hombres y mujeres como cromosomas, genitales, hormonas, etc. En cambio, el término ‘género’ se refiere al conjunto de expectativas y comportamientos que la sociedad asigna y espera en función de su pertenencia al sexo masculino o femenino. Es decir sexo se refiere a las características biológicas que identifican a las personas como varones o hembras, mientras género es una construcción social del sexo biológico por la que se prescriben diferentes papeles y responsabilidades. Estas diferenciadas funciones sociales están representadas por los estereotipos de género que impregnan todo el tejido y sistema social.

El concepto de *género* lo introdujo Money (1955). Este autor necesitaba encontrar una terminología que le permitiera explicar y hacer entender a los demás la vida sexual de los hermafroditas que estaba tratando de estudiar. Se trataba de casos donde no se producía la “normal” convergencia entre el “sexo biológico”, el “sexo psicológico” y el

“deseo heterosexual”. La nueva palabra “género” ganaría la partida a otras propuestas como “sexo social” o “papel (rol) sexual”. El éxito de esta nueva terminología, dentro de la comunidad científica internacional, fue inmediato y total. Su utilización por parte de los investigadores con enfoques diferentes, hizo que la palabra “género” fuera generando nuevos y diferentes significados a los dados en su origen. Así surgen nuevos términos tales como *papel de género*, que hace referencia al modo de conducta prescrito y determinado socialmente e *identidad de género* referida a la dimensión psíquica asentada en un determinado morfismo sexual biológico, es decir, la experiencia privada de pertenecer a uno u otro sexo. Posteriormente, la sociología lo convertiría en uno de sus conceptos teóricos más influyentes. Estos nuevos conceptos conducen rápidamente a la visión actual de considerar el sexo como lo biológico y al género como lo social (Fernández 2000:4).

Como es habitual en el desarrollo del conocimiento a partir de esta primera diferenciación comienzan a surgir otros términos que ayudan a matizar y diferenciar conceptos tales como “*roles de género*” tareas y funciones diferenciales que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Así, por ejemplo, en la mayoría de las sociedades a las mujeres se les confiere o responsabiliza del cuidado de los niños, mientras que de los hombres se espera que trabajen y aporten el sustento a la familia. Las *normas de género*, hacen referencia a las normas de comportamiento esperado según los roles de género. Por ejemplo se considera una norma de comportamiento asociado al género la conducta de ceder el varón el paso o el asiento a la mujer. “*Las características de género*” son rasgos psicológicos que se consideran masculinos o femeninos, por ejemplo la delicadeza asociada a la femineidad. Este rasgo en el sexo masculino es valorado negativamente. Por el contrario un valor masculino como la “*hombria*” es valorado negativamente si lo posee la mujer. Estos conceptos y otros tales como “*comportamiento de género*” o “*simbolismo de género*” puede verse en Pérez (2006: 21-22).

3. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR IDENTIDAD?

La *identidad* como constructo pedagógico adquiere protagonismo en los últimos años a raíz de la postmodernidad. Por *identidad* entendemos la construcción personal de un yo personal y social a través de procesos de reconocimiento e identificación de valores. La identidad implica por tanto la asunción de determinados valores, culturas, ideas, etc. La convergencia de elecciones diferentes en estas u otras dimensiones lleva a la idea de una identidad multidimensional, producto de la combinación e integración de todas ellas. Ello origina y da lugar a múltiples identidades: identidad personal, identidad cultural, identidad lingüística, política, religiosa, de género, ciudadana, etc. Por tanto, cada persona tiene múltiples identidades y referentes identitarios, lo que lleva a conceptos tales como la pluripertenencia, o la poliidentidad. El término identidad según Marín (2002) supone por una parte “identificar”, es decir, “singularizar” y “distinguir” algo de los demás y por otra “pertenecer”, ubicación de los sujetos en un espacio común compartido.

El concepto de identidad adquiere especial interés en los discursos actuales pedagógicos. Piénsese, por ejemplo, en la identidad cultural, temática de gran actualidad

dado el enorme flujo de poblaciones que emigran a lugares distintos en la investigación pedagógica. Dado que la identidad se convierte en un constructo de enorme actualidad y transcendencia en el campo pedagógico necesitamos entender y responder a interrogantes tales como: ¿cómo se construye la identidad? ¿qué factores determinan la identidad?, ¿qué papel juega la sociedad y el sujeto en la configuración de su identidad?, ¿identidad o identidades?

La construcción de la identidad es compleja y es preciso para hacer una aproximación a la misma ir poniendo sobre la mesa cuestiones o abordajes que ayuden a clarificar este campo.

Un primer aspecto a considerar es que la identidad se construye de forma dinámica y evolutiva. Todos hemos observado que las personas cambian de ideología política, o de religión en determinados momentos de sus vidas. La identidad es por tanto, un proceso dinámico con posibles grados de evolución en el tiempo, factor explicativo importante de la identidad. Desde un punto de vista psicológico en la construcción de la identidad confluyen o se conjugan el tiempo objetivo y el tiempo subjetivo. En el siguiente gráfico se representa la perspectiva temporal en la construcción de la identidad.

Estos ejes temporales marcan trayectorias de identidad diferenciadas en los sujetos. El tiempo pasado, presente y futuro actúa como eje articulador en los procesos identitarios. Las experiencias vitales previas, las condiciones existenciales presentes y las expectativas

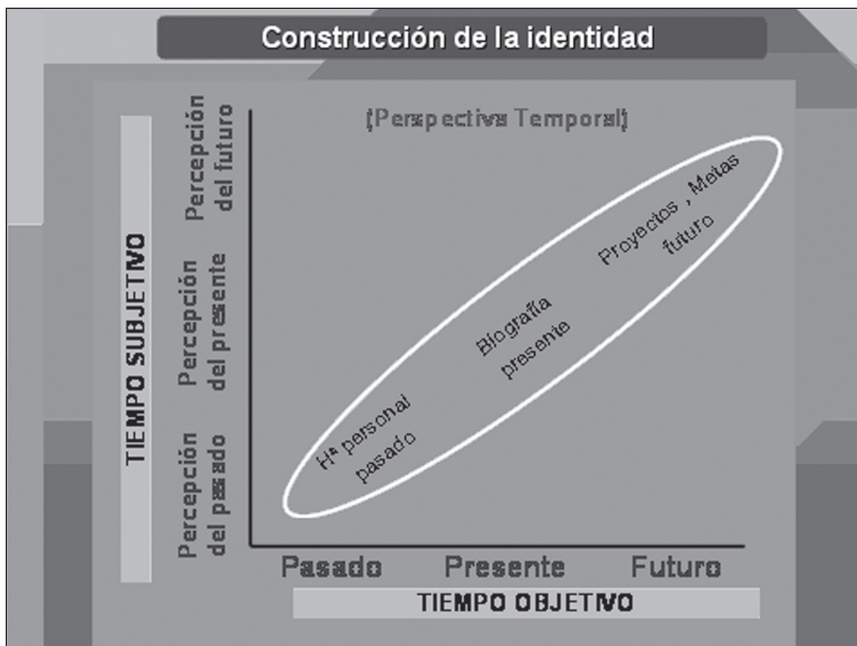


Figura 1
Concepción temporal de la construcción de la identidad.

futuras son referentes importantes para comprender las transformaciones y cambios de identidad. Tal como proclaman voces autorizadas (Fitzgerald, 1993) la identidad no es algo unitario, fijo y estable sino que está en constante construcción y cambia según las circunstancias. Estas cuestiones son relevantes para comprender de forma más amplia lo que conlleva la identidad de género, y el papel o rol de la educación en la configuración y/o transformación de dicha identidad.

Otro aspecto importante a considerar es la cultura, caldo de cultivo en el que se construye la identidad, así como los contextos en los esa cultura interactúa con el individuo. Son las interacciones en los espacios sociales las que nutren las percepciones subjetivas y objetivas de los sujetos de su historia y biografía personal. En apartados posteriores desarrollamos más detenidamente estos aspectos.

4. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR IDENTIDAD DE GÉNERO?

La *identidad* remite a un sistema de valores, creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él. Ello lleva e implica un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo, así como formas de vida compartidas que se expresan y manifiestan en comportamientos regulados. En la identidad colectiva tiene un gran peso la memoria colectiva transmitida a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación.

La *identidad de género* se transmite culturalmente a través de expectativas, normas, roles, valores, creencias, actitudes y comportamientos que le son transmitidos a sus miembros en función que nazcan hembra o varón. Ello se instala profundamente el modo de sentir, comprender y actuar en el mundo, originándose comportamientos propios y compartidos intra-género e inter-género.

La identidad cultural de género significa la ubicación propia y la de otros sujetos en referencia a una cultura, la catalogación de una persona en un grupo o categoría (de género) que asume determinados rasgos o conductas. Ser mujer u hombre, implica tener posiciones y roles diferenciados en el espacio cultural que comparten como grupo de sujetos. La identidad entendida como pertenencia significa la asunción de determinados roles sociales, actitudes y disposiciones en cada género. Entraña y conlleva una representación intersubjetiva, y conjunto de características compartidas por un colectivo. La identidad de género aporta rasgos que reconocen al sujeto o grupo frente a los demás, tales como funciones sociales, estereotipos, visiones y valores compartidos. De esta manera pueden explicarse los estereotipos basados en los prejuicios de diferenciación de hombres y mujeres.

La identidad de género es una temática de gran interés y proyección pedagógica de ahí que se asuma como objeto de investigación educativa, Como línea de investigación requiere sustentarse en teorías que guíen su desarrollo científico. De ahí nuestro interés por presentar algunas teorías que sirvan de marco teórico a la investigación educativa sobre identidad de género. Nosotros expondremos aquí dos enfoques teóricos que entendemos son claves para la comprensión de los procesos de la construcción de la identidad de género: la *Teoría Sociocultural* como la *Teoría Ecológica del Desarrollo Humano*. Ambas aportan conceptos e ideas explicativas útiles para explicar procesos de gestación y evolución de la identidad de género.

5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE LA TEORÍA SOCIOCULTURAL

La Teoría Sociocultural aporta un modelo explicativo de los factores y procesos que configuran la identidad, integrando en el mismo, sociedad y sujeto en mutua y constante interacción. Por tanto desde la Teoría Sociocultural la identidad es el resultado de una doble influencia de factores sociales y personales. Los marcos culturales, históricos, sociales, económicos, etc. aportan referentes identitarios claves, pero son los sujetos, en última instancia, los que tienen potestad de nuevas formas de cambio social.

Como podemos ver en la figura 2, en el proceso de construcción de la identidad hay que contemplar o considerar dos planos; el interpsicológico y el intrapsicológico. Entre dichos planos se mantiene un constante flujo interactivo y dinámico. En el plano intersubjetivo se sitúa el mundo externo al sujeto, pertenece a la cultura que se propone a través de los instrumentos culturales que aporta tales como lenguaje, ritos, medios de comunicación, etc. El plano interpsíquico se trasvasa al plano intrapsíquico a través de un proceso de *internalización*. Pero a su vez el dominio intrapsíquico es devuelto al plano interpsíquico a través de las prácticas sociales de los sujetos. Este espacio entre uno y otro plano se completa con constructos tales como "*dominio*" "*apropiación*" "*privilegiación*", "*reintegración*".

El concepto de "*dominio*" hace referencia al grado de uso de unas determinadas herramientas o/y pautas culturales. Por ejemplo dominio de determinadas pautas culturales asignadas al sexo, es decir, actividades culturalmente asociadas a hombres y



Figura 2

Representación de la construcción de la identidad de género desde la Teoría Sociocultural.

mujeres. Por ejemplo saber cocinar, atender la casa, lavar, etc. La *apropiación* se refiere al proceso por el cual un individuo toma algo que pertenece a otros y lo hace propio, es decir, herramientas culturales propias de una cultura son asumidas por los sujetos, estructurando nuevas maneras de interpretar la realidad. Esta idea podemos verla, por ejemplo plasmada cuando la mujer árabe adopta vestimenta europea. La noción de "*privilegiación*" se relaciona con la posibilidad de decidir y usar las herramientas culturales más apropiadas en un determinado contexto y momento. Por ejemplo el hombre o mujer ante una atracción hacia el otro sexo puede privilegiar conductas asignadas a su sexo que se valoran culturalmente como esperables o deseables, tales como la cortesía en el hombre o la seducción en la mujer. En otras situaciones la mujer u hombre pueden privilegiar en el contexto doméstico pautas culturales de género tradicionales o rupturistas de los modelos tradicionales, por ejemplo, asumir el hombre roles asignados a la mujer como el cuidado de los niños o cocinar o la mujer asumir la responsabilidad única del sustento familiar. Por último, el concepto de "*reintegración*" significa la traslación de instrumentos culturales válidos en determinados contextos a otros, lo que implica dotar de nuevas dimensiones a los patrones culturales y darles nuevos usos. Un ejemplo de reintegración lo tenemos en el concepto del "banco del tiempo". Se traslada un concepto económico (préstamo) al ámbito de las actividades domésticas y cotidianas. La *reintegración* lleva a la evolución y a crear formas culturales nuevas, haciendo readaptaciones de los modelos culturales anteriores conocidos. La generalidad de esas transformaciones se traduce en cambios evolutivos sociales, por ejemplo, la normalidad de la mujer de asumir responsabilidades laborales.

Desde el enfoque sociocultural la identidad de género supone un *proceso de asimilación y reintegración de las pautas sociales de género establecidas*.

La identidad de género se construye, por tanto, a través de la interacción entre individuo y sociedad, en un diálogo permanente, y se mantiene en constante renovación. Por un lado, la cultura en la que habita el sujeto provee los modelos sociales de género que son contextos de referencia claves (plano intersíquico) para construir la identidad. Pero por otra parte los sujetos tienen un papel activo y creador en la configuración de la cultura (reintegración). El juego de estos dos planos puede explicar el amplio margen de heterogeneidad de identidades de género y niveles o grados de integración de la cultural de género que adoptan los sujetos.

Por tanto, desde la teoría sociocultural es fácilmente comprensible y entendible porqué no existe una homogeneización en cuanto a la identidad de género, o dicho de otra forma, existe una gran diversidad en los niveles de integración en los sujetos de los mandatos de género. Esta teoría da una explicación a porqué no todos los sujetos alcanzan los mismos estadios de integración de los mandatos de género y el porqué de la heterogeneidad de posicionamientos. De ahí que se originen y convivan sujetos con identidades de género fuertemente arraigadas en pautas de actuación, asociadas a los sexos fuertemente tradicionales, caso de las personas machistas, o por el contrario sujetos que pretenden una ruptura con las pautas establecidas, por ejemplo la Plataforma de Hombres por la Igualdad.

Por tanto, a modo de síntesis, la Teoría Sociocultural aporta un marco teórico conceptual que explica la construcción de la identidad personal de género en base a la interacción de las propuestas sociales y los entornos por un lado y las distintas posiciones que

pueden adoptar los sujetos ante éstas, expresadas desde el enfoque sociocultural en dos dimensiones: una *externa* que representa la vertiente social y se expresa en el lenguaje, las tradiciones, la moral, etc. y otra *interna*, vertiente psicológica, que hace referencia a la vertiente más personal y que afecta a tres áreas: cognitiva, afectiva y moral. Estas dos dimensiones caracterizan las interacciones de lo psicológico (*interno*) con lo social (*externo*).

Desde la teoría sociocultural el diálogo entre sujeto – cultura, a través de los procesos de internalización, son los que marcan los niveles/ grados de asimilación de los patrones culturales de género. Este modelo teórico y conceptual aporta toda una cartografía científica sobre la que trazar las rutas de la investigación educativa sobre género.

Desde el enfoque sociocultural se extraen dos principios básicos. Por un lado la construcción de la identidad de género supone un proceso de *asimilación* y *reintegración* de las pautas sociales de género establecidas. El segundo se refiere a que la identidad de género se configura en la mutua interrelación entre sujeto, sociedad y cultura. La identidad individual de género, por tanto, se construye en interdependencia respecto de los grupos sociales de los que forma parte, teniendo a su vez el sujeto un peso y protagonismo importante. Si bien este modelo es un importante referente para generar proyectos de investigación, hacer interpretaciones de estudios de género, o dar explicaciones de los fenómenos de género observados en la sociedad, la teoría del desarrollo humano de Brofenbrenner aporta concreciones de los contextos que resultan de gran utilidad para entender los flujos de interacción entre sujetos y contextos, ya que desde la perspectiva sociocultural los contextos sociales y la mediación cultural juega un papel determinante en la identidad de género. Ella se genera a través de la interacción del sujeto con distintos colectivos y grupos sociales de pertenencia y modelos institucionales (familia, escuela, trabajo), así como a través de instrumentos simbólicos (escritura, rituales, lectura, medios de comunicación, tecnologías de la información etc.).

Así pues, desde la perspectiva sociocultural, la construcción de la identidad se halla estrechamente ligada al llamado proceso de *internalización*. El proceso de *internalización* es un continuo entre: 1) el *dominio* que los sujetos deben ejercer de los instrumentos mediadores, como consecuencia de su adaptación a los contextos que proponen dichas herramientas; y, 2) la *apropiación* que se refiere al proceso por el cual un individuo toma algo que pertenece a otros y lo hace propio. En dicho proceso, el binomio interpsicológico-intrapsicológico queda superado en tanto suponen dos planos que coexisten en interacción dialéctica en un único y continuo proceso.

6. CULTURA DE GÉNERO Y SUS CONTEXTOS DE EXPRESIÓN: LA TEORÍA ECOLÓGICA DE BROFENBRENNER

Los contextos sociales y culturales son referentes ineludibles en los procesos de la construcción de la identidad de género, como hemos expuesto en el apartado anterior. De ahí que las aportaciones de Brofenbrenner (2002) referidas a la especificación de los contextos, ambiente ecológico, como denomina el autor, sean de obligada referencia en este marco. El ambiente ecológico se concibe como una disposición seriada de estructuras concéntricas en la que cada una está contenida en la otra. Estas estructuras las denomina: *microsistema*, *mesosistema* y *macrosistema*. El sujeto se ve afectado por las



Figura 3
Contextos ecológicos del desarrollo humano (Colás, 2006b: 33).

relaciones que se establecen entre entornos próximos (microsistemas y mesosistemas) y por los contextos más grandes (macrosistemas) en los que están incluidos los entornos. La figura 3 visualiza estas ideas.

Brofenbrenner denomina *microsistema* al contexto más cercano en el que vive y se desarrolla la persona. Se incluye en este primer nivel la formación de redes o círculos sociales que se establecen mediante las relaciones directas que mantiene el sujeto con otras personas. Brofenbrenner define el *microsistema* como patrón de actividades y relaciones interpersonales que la persona experimenta en un entorno determinado. La *actividad, el rol y las relaciones interpersonales* constituyen los elementos o componentes del *microsistema*. El *mesosistema* es la interrelación entre dos o más entornos, es por tanto un sistema compuesto de microsistemas. "El mesosistema comprende la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa activamente (por ejemplo para un niño las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social)" (Brofenbrenner, 2002: 44). El *macrosistema* se define como el patrón de creencias, ideología y sistema de valores que sustentan la dinámica de una cultura en la que están inmersos contextos micro SISTÉMICOS, y *mesosistémicos*. Estos sistemas constituyen el núcleo del desarrollo humano y comunitario.

Dos aspectos nos parecen importantes resaltar de las aportaciones de Brofenbrenner: Los contextos o ambientes ecológicos no se circunscriben a aspectos únicamente externos sino que incluyen la interconexión entre sujetos y contextos. Y en segundo lugar el papel crucial del sujeto para transformar los contextos externos.

La teoría ecológica de Brofenbrenner tiene, a nuestro entender, un gran potencial para la comprensión de los fenómenos relacionados con la transmisión de los patrones culturales de género, así como para aportar pautas de intervención educativa.

Con la finalidad de hacer más comprensible la aplicabilidad de esta teoría haremos una traslación de la misma al análisis de las relaciones de género en los contextos educativos.

Desde una perspectiva de género el nivel *macrosistémico* representa el imaginario social y cultural de género que se traduce en patrones estables de conductas, creencias, ritos, etc., asociados a roles y funciones diferenciadas en función del sexo. Es precisamente en este nivel donde se sitúa, por ejemplo, la transmisión de estereotipos de género a través de los medios de comunicación. La masculinidad y feminidad actúan como modelos hegemónicos universales dicotómicos mantenidos a lo largo de la historia de las culturas. Esa cosmovisión de género estructura y da contenido a la identidad de cada sujeto. La asignación social y cultural de roles de género tiene un poder casi mágico sobre los comportamientos, incluso sobre lo que se piensa y se siente. El nivel “macro” se manifiesta en pautas sociales normativizadas, costumbres, ritos, etc. que se transmiten por distintos medios y a la vez cohesionan a los sujetos.

El nivel “*meso*” materializa las representaciones sociales de género en los contextos próximos de socialización, tales como familia, escuela o escenarios profesionales. Incluyen, por tanto, los espacios de actividad próximos en los que se reproducen y cristalizan las representaciones socioculturales colectivas de género. En este nivel se sitúa el ámbito académico y escolar, contexto clave para analizar las diferencias de género en la formación de los alumnos.

El nivel “*micro*” representa la dimensión más interpersonal y directa se manifiesta en la actividad dialógica entre sujeto, su actividad y los otros. El nivel “micro” se expresa en el discurso y en las formas de comunicación mediadas por el género.

Dentro de este nivel “micro” podemos situar, por ejemplo, la interacción o comunicación inter-género o inter-sujetos que genera discursos que expresan tanto la asimilación como la expresión de los patrones culturales de género.

Un pasaje de la novela de Pérez Galdós “La desheredada” ilustra este nivel “micro” en la transmisión de patrones y roles de género asignados socialmente. El diálogo reproduce una situación de galanteo entre un joven médico y una muchacha.

Joven médico: “Vidita no te me hagas sabia. El mayor encanto de la mujer es la ignorancia. Cada disparate te hará subir un grado en el escalafón de la belleza. Sostén que tres y dos son ocho, y superarás a Venus.

Muchacha: Yo no quiero ser sabia, vamos, sino saber lo preciso, lo que saben todas las personas de la buena sociedad, un poquito, una idea de todo... ¿Me entiendes?

Joven médico: Sabes coser?

Muchacha: Si

— ¿Sabes planchar?

— Regularmente

— ¿Sabes zurcir?

— Tal cual

— ¿de guisar?

— Así, así.

— Me convienes chica.



Figura 4
Contextos culturales en los que se construye a identidad de género.

En este diálogo se expresan los modelos y patrones de género impuestos y valorados en la condición femenina, y cómo estos actúan a modo de aceptación y valoración personal y social. Son planteados a través de la interacción inter-género (microsistema).

Por tanto la teoría de Brofenbrenner señala tres niveles contextuales “macro”, “meso” y “micro” en los que articular propuestas de formación e investigación en género.

En la construcción de la identidad de género operan mecanismos culturales a nivel macroestructural, mesoestructural y microestructural (Colás, 2003a).

Por tanto, a modo de síntesis la identidad personal de género se construye a través de la interacción entre individuo y sociedad, en un diálogo permanente, y en constante renovación. La cultura en la que habita el sujeto provee de modelos sociales y culturales que son contextos de referencia claves para construir la identidad personal Pero los sujetos tienen un papel activo y creador en la configuración de ésta. Podemos observar este hecho en las trayectorias vitales tan distintas que tienen sujetos con idénticos ambientes, por ejemplo hermanos.

Por tanto, las propuestas sociales y los entornos, tienen un peso importante en la construcción de la identidad personal. Pero a su vez las distintas posiciones que pueden adoptar los sujetos ante éstas, originan diversidad de grados en cuanto a la asimilación e integración de los patrones sociales que les rodean. Estos modelos no son asimilados de igual forma por todos los sujetos.

En la figura 5 se sintetizan las ideas presentadas procedentes de la teoría sociocultural y del desarrollo humano de Brofenbrenner. Las dos teorías referidas ponen el acento en dimensiones sociales y culturales. Es preciso completar este mapa científico con la dimensión personal del sujeto.

Al respecto, algunos autores (De Pablos, 1999: 421) identifican tres formas de situarse el sujeto frente a los modelos sociales que identifican como posición *legitimadora*, de *resistencia* y de *proyecto*. La *identidad legitimadora* asume a título individual la identidad colectiva (de género) dominante en su cultura de referencia. Estaríamos ante sujetos totalmente identificados con los roles, papeles y valores propuestos por el contexto. Desde la cultura patriarcal de género, la mujer debe tener como meta el matrimonio. Si los mandatos del patriarcado no se cumplen se observa como un fracaso, perdiendo valor y autoestima por no alcanzar las expectativas de género esperadas. Ello hace que la mujer se plantee como meta vital el casamiento porque así es aceptada, valorada y estimada socialmente. Este mandato se instala en la esencia de las mujeres y rige gran parte de sus comportamientos en la etapa de la procreación.

La *identidad de resistencia* supone adoptar una posición de rechazo a los principios que propugna la sociedad, adoptando conductas rebeldes ante las normas sociales tales como ¡me caso con pantalón! La *identidad de proyecto* supone redefinir el sujeto, desde el punto de vista personal, su posición en la sociedad, utilizando los recursos culturales a los que se tiene acceso. Consecuencia de ello es la transformación de la sociedad.

La combinación de estas dos fuentes sociedad y sujeto origina multiplicidad de identidades.

La película "Billy Elliot" puede ser un referente para poder ilustrar las ideas hasta aquí planteadas. Esta película que tuvo gran éxito de público en el año 2001, trata del esfuerzo personal de un niño que quiere hacerse bailarín clásico en un ambiente donde los hijos de los mineros se entrenan para ser boxeadores. Para lograr su sueño tendrá que hacer frente a las trabas que su padre (huérfano) y contexto social (comentarios de los vecinos del pueblo donde habita) le ponen por plantear una opción personal que no se corresponde con lo que se espera de su trayectoria vital, dado el contexto y las circunstancias que le rodean; familia de escasos recursos económicos, profesión minera del padre, ambiente rural, etc. La película narra la lucha personal de un niño de once años que, totalmente a contracorriente de lo que se espera de su sexo, quiere dedicarse a bailar.

La situación que se plantea en el film ilustra muy claramente los conceptos e ideas aquí expuestas con relación a la construcción de la identidad y el papel social e individual en la construcción de ésta. Por un lado se observa la construcción de la identidad profesional como una tensión entre lo que el contexto socio cultural le propone al niño (en función de su género), ser minero, y sus preferencias y gustos personales, ser bailarín. En esta situación el niño adopta una posición de "identidad de proyecto" ya que aprovecha y negocia las oportunidades que se le ofrecen para alcanzar un status y situación social distinta (figura de ballet clásico) a la que el contexto próximo le determina (ser minero). El protagonista podría haber adoptado posiciones de legitimación (aceptando seguir la tradición profesional familiar y ser minero) o de resistencia mediante rebeldía y acciones de ruptura con el medio (huida de casa, enfrentamientos directos con el padre, etc.).

En esta película se observa claramente como el contexto familiar y social proponen roles profesionales claramente diferenciados en función del sexo. La iniciativa del niño de aprender ballet es criticada y valorada de forma negativa por ser entendida como actividad no propia del género masculino. El contexto, en este caso, inhibe para desarrollar actividades no propias, de lo que se espera de los niños en función de su género.



Figura 5

Mediación cultural y personal en la construcción de la identidad de género.

La sociedad, por tanto, anima, en función del sexo del niño (varón), a tomar partido por actividades propias de su género y crea ambientes hostiles para desalentarlo en opciones no asignadas socialmente a su género. La siguiente figura sintetiza e integra las aportaciones de las teorías hasta aquí presentadas.

Desde la teoría sociocultural la identidad es el resultado de una doble influencia de factores sociales y personales. Los marcos culturales, históricos, sociales, económicos, etc. aportan referentes identitarios claves pero son los sujetos, en última instancia, los que tienen potestad de nuevas formas de cambio social.

En dicho proceso, el binomio interpsicológico-intrapsicológico queda superado en tanto suponen dos planos que coexisten en interacción dialéctica como un único y continuo proceso.

Este planteamiento focaliza la atención sobre la función que desempeñan ambos planos, interpsicológico-intrapsicológico, en el proceso de construcción de la identidad y conciencia de género. Dicha función ha de ser analizada de forma dinámica, en interacción, ya que no es posible plantear la función de un plano aislado del otro.

En este modelo la identidad se configura en la mutua interrelación entre sujeto, sociedad y cultura. La identidad individual, por tanto, se construye en interdependencia respecto de los grupos sociales de los que forma parte, teniendo a su vez el sujeto un peso y protagonismo importante.

Este modelo explicativo aporta una estructura base para proyectar espacios y ámbitos para la investigación e intervención pedagógica en la construcción de la identidad de género.

7. DERIVACIONES PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS

A nivel pedagógico las dos teorías generan y sustentan líneas de intervención educativa, en tanto se entiende la educación como actividad mediadora cultural que juega un papel clave en la construcción de la identidad de género.

Algunas de las derivaciones pedagógicas de la teoría de Brofenbrenner se concretan en

- a) Es importante considerar e incluir los tres niveles contextuales “macro”, “meso” y “micro” en los espacios y propuestas de formación de género.
- b) Los ejes sobre los que articular la formación son la *percepción* y la *acción*.

De ahí derivamos que la educación en género debe potenciar y basarse en experiencias que incluyan los tres niveles contextuales: políticas, comunidad, escuela, trabajo familia, y espacios personales, convirtiendo el comportamiento y las relaciones con los otros en fuente de cuestionamiento, de creatividad y de participación.

Por otra parte a nivel pedagógico resulta de gran interés considerar el concepto de desarrollo humano fundamentado en la *percepción* y en la *acción*. El desarrollo se expresa y manifiesta en que la percepción se extiende más allá de las situaciones inmediatas, para incluir una imagen de otros contextos, así como de los patrones de organización social, sistemas de creencias y estilos de vida que son específicos de su cultura y de otras. La capacidad de imaginarse otros modelos sociales acordes con valores deseables sería un ejemplo de este desarrollo perceptivo de género.

El mayor nivel de la *acción* se sitúa en la capacidad de la persona para usar estrategias que resulten eficaces en los sistemas de los niveles más remotos, reorganizar los sistemas existentes, o crear otros nuevos, de un orden comparable o superior (Brofenbrenner, 2002: 47). Estas ideas del desarrollo tienen un gran interés en las propuestas de educación en género, siendo aplicables a las transformaciones necesarias para lograr una sociedad no limitada por los estereotipos de género.

Desde la perspectiva sociocultural el acento pedagógico podría situarse, entre otros, en la transformación de los estereotipos de género. Es decir, en la transmisión de nuevos valores de igualdad en género y la configuración de nuevas identidades de género. Para ello un aspecto fundamental es la construcción de *una identidad de género en igualdad*, a través de procesos educativos de reconocimiento e identificación de valores no patriarcales. La configuración de una identidad de género en igualdad implica la asunción de valores, concepciones, creencias e ideas guiadas por el concepto de justicia y equidad. La identidad de género en igualdad surge como necesidad irrevocable, a tenor de la emergencia de valores igualitarios, de justicia social y democráticos que exigen la ruptura de moldes y patrones discriminatorios heredados y la creación de alternativas más acordes con la sociedad actual. Estos valores deben formar parte de los espacios socioculturales donde los sujetos habitan, de ahí que la tarea educativa implique la educación de todos los colectivos en todos los escenarios sociales y culturales de la sociedad. La formación en género de los responsables institucionales, de los educadores, de los jueces, de los médicos, etc. es decir, en todos los ámbitos profesionales es importante para acelerar las transformaciones sociales.

En síntesis estos dos enfoques son marcos teóricos importantes para la construcción de una pedagogía de género.

“Una Pedagogía de Género, a nuestro entender, ha de incluir tres facetas: la identificación y el reconocimiento de las desigualdades de género, la crítica de las prácticas educativas reproductivas de discriminación de género y la construcción de alternativas educativas. Todas estas facetas han de configurar a su vez campos propios de investigación científico-pedagógica, así como propuestas de intervención educativa” (Colás, 2004a).

Como síntesis de lo expuesto se concluye que un contenido propio de la Pedagogía de Género es la construcción de identidades de género personales y sociales asentadas en valores democráticos, de justicia social, de equidad y de respeto.

El desarrollo de una Pedagogía de Género requiere además de una agenda de investigación educativa. En esta agenda se deben incluir como aspectos importantes: a) *la formación de investigadores en género*, b) *la creación de líneas de investigación educativa desde una perspectiva de género*, c) *el desarrollo de estudios empíricos educativos desde una perspectiva de género*, d) *la promoción y divulgación de resultados de investigación sobre género*, e) *crear una conciencia crítica e implicativa de los investigadores sobre cuestiones de género*. (Colás, 2004 b).

Algunas líneas de investigación sobre género desde una perspectiva pedagógica actualmente en desarrollo tienen como objetivos:

- Detectar y describir cómo se expresan, transmiten y reproducen en el ámbito escolar los patrones culturales de género.
- Conocer cómo perciben los jóvenes adolescentes los estereotipos de género.
- Diagnosticar niveles de conciencia y sensibilización del profesorado sobre los estereotipos de género en los centros escolares.
Elaborar índices e indicadores de manifestaciones de estereotipos de género en los medios de comunicación.

Los marcos teóricos referidos son de gran utilidad también para el desarrollo de líneas de investigación sobre género y educación. Así, determinadas líneas de investigación en género podrían situarse dentro de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. Por ejemplo todos los estudios sobre los patrones estereotipados de la mujer en los medios de comunicación (enfoque macroestructural). En estos se observa cuales son los modelos sociales en función de género que están asentados en una determinada cultura. También podría ser interpretable como plano interpsicológico desde la teoría sociocultural. O cómo perciben los jóvenes adolescentes los estereotipos de género, nivel microestructural desde la teoría de Bronfenbrenner, o intrapsicológica desde la sociocultural. Otras líneas de investigación sobre género, por ejemplo la percepción de género de los profesores o los discursos de género en el aula, pueden encontrar su marco teórico en las teorías expuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bronfenbrenner, U. (2002). *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Colás, P. (2003): La investigación educativa desde la perspectiva de género: enfoques. Líneas temáticas y metodologías de investigación. Symposium. *Actas del XI Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa: Investigación y Sociedad*. Edita: Grupo Editorial Universitario. AIDIPE. Granada.
- Colás, P. (2004a): La construcción de una Pedagogía de Género para la igualdad. En Rebollo, A. y Mercado, I. (Coord.). *Mujeres y desarrollo en el siglo XXI: Voces para la igualdad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Colás, P. (2004b): Investigación Educativa y Crítica Feminista. *Revista Ágora Digital*. Dirección electrónica: <http://www.uhu.es/agora/digital/index.htm>.
- Colás, P. (2004c): Identidad, género y ciudadanía. En CONGRESO NACIONAL DE PEDAGOGÍA (XIII) Y II IBEROAMERICANO (2004). *La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad*. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía.
- Colás, P. (2006a): Género, Interculturalidad e Identidad: Teoría y Práctica Educativa. En Rebollo, M.A. (Coord.) *Género, Interculturalidad y Educación: Voces para la igualdad*. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2006b): Género y contextos sociales multiculturales. Educación para el desarrollo comunitario. En Soriano, E. (Coord.) *La mujer en la perspectiva intercultural*. Madrid: La Muralla.
- De Pablos, J. (2005): Herramientas conceptuales para interpretar la mediación tecnológica educativa. *Telos*.
- De Pablos, J. y otras (1999): Las nuevas tecnologías y la construcción de la identidad cultural. El cambio educativo para el siglo XXI. *Bordón*, 51(4), 417-433.
- Fernández, J. (2000): Es posible hablar científicamente del género sin presuponer una generología. *Papeles del psicólogo*, 75: 3-13.
- Fitzgerald, T. (1993): *Metaphors of Identity. A Cultural Communication Dialogue*. Albany: University of New York.
- Marin, M.A. (2000): La construcción de la identidad en la época de la mundialización y los nacionalismos. En Bartolomé, M. (Coord.). *La construcción de la identidad en contextos multiculturales* Madrid: CIDE.
- Money, E. (1955): Hermaphroditism, gender y precocity in Hyperache nocorticism: Psychological findings. *Bulletin of the Jolins Hopkins. Hospital*, 96: 253-264.
- Pérez, E. (2006): Sexos, Géneros y otras especies: diferencias sin desigualdades. En Lara, C. (Ed.). *El Segundo escalón. Desequilibrios de género en Ciencia y Tecnología*. Sevilla: ArCiBel Editores.
- Soriano, E. (2004): La construcción de la identidad en contextos multiculturales. En *La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad*. Ponencias XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. Valencia: Sociedad Española de Pedagogía.
- Villaseñor, M. y Munevar, C. (1998): Procesos de investigación no sexista. Aproximación a la vigilancia conceptual-empírica: ¿sí o no? *Revista de Educación: Educar*. Versión electrónica: <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación>.